



Datos básicos de la asignatura

| | |
|-----------------------------|--|
| Titulación: | Grado en Podología |
| Año plan de estudio: | 2009 |
| Curso implantación: | 2009-10 |
| Centro responsable: | Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog |
| Nombre asignatura: | Patología General |
| Código asignatura: | 1750015 |
| Tipología: | TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA |
| Curso: | 2 |
| Periodo impartición: | Cuatrimestral |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Horas totales: | 150 |
| Área/s: | Medicina |
| Departamento/s: | Medicina |

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1. Comprender la importancia de la historia clínica.
2. Conocer y distinguir los distintos aspectos que comprende el estudio de la enfermedad.
2. Conocer los distintos agentes capaces de producir enfermedad, su forma de actuación y sus consecuencias generales.
3. Adquirir una visión global e integrada de las alteraciones del funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas que constituyen el cuerpo humano.
4. Identificar e interpretar las principales manifestaciones clínicas indicativas de la enfermedad. Reconocer los signos patológicos del funcionamiento orgánico.
5. Identificar los principales síndromes que afectan al cuerpo humano.
6. Conocer los principios básicos de las pruebas complementarias más utilizadas y sus indicaciones.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

1. Manejar adecuadamente aquellos términos sobre la Patología General y clínicos más utilizados en su actividad profesional.
2. Realizar correctamente una historia clínica.
3. Conocer las causas y los mecanismos más frecuentes productores de enfermedad.
4. Saber los mecanismos fisiopatológicos que provocan disfunciones orgánicas.
5. Reconocer los principales síntomas y signos por órgano, sistema o aparato, y el síndrome que constituyen.
6. Ser capaz de interpretar la información obtenida mediante las técnicas de exploración física.
7. Familiarizarse con las principales técnicas complementarias de los distintos aparatos y sistemas.
8. Saber comunicar de forma adecuada la información obtenida al paciente y/o a sus familiares.

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Comunicación escrita en la lengua nativa
- Comunicación oral en la lengua nativa



- Habilidades elementales en informática
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Resolución de problemas
- Habilidad para comunicar con expertos en otros campos
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Inquietud por la calidad
- Conocimiento de una segunda lengua

Contenidos o bloques temáticos

Patología General y Médica: Concepto y partes constituyentes de la misma. La Historia Clínica. Factores etiológicos exógenos y endógenos causantes de enfermedad. Mecanismos reaccionales ante la enfermedad. Fisiopatología y grandes síndromes del sistema hematopoyético, del aparato cardiocirculatorio, del respiratorio, del sistema nervioso, del sistema metabólico-nutricional, del sistema endocrino, y del aparato urinario.

Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad | Horas |
|----------------------------|-------|
| A Clases Teóricas | 50 |
| D Clases en Seminarios | 4 |
| E Prácticas de Laboratorio | 6 |

Metodología de enseñanza-aprendizaje



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Patología General

Clases teóricas

Clases expositivas de los temas incluidos en el programa, que se llevarán a cabo con ayuda de los medios audiovisuales adecuados, propiciando en las mismas la intervención de los alumnos con preguntas, comentarios y aclaraciones relacionadas con el contenido de la exposición. Así mismo, se fomentará la lectura de material bibliográfico científico (artículos, revisiones, casos clínicos, etc.) y la correcta búsqueda en internet de información, ambas relacionadas con el contenido de la asignatura.

Seminarios

Las horas de seminarios se realizarán en grupos de 10-15 alumnos, aproximadamente. El objetivo fundamental es habituar a los alumnos en el uso y la comprensión de la terminología médica general que le permita la comunicación fluida con otros profesionales de la Salud, para lo cual se realizarán una serie de ejercicios didácticos a realizar durante las horas presenciales y otra de ejercicios de aplicación que los alumnos realizarán durante las horas no presenciales. Al mismo tiempo, se adiestrará a los alumnos sobre la correcta realización de una anamnesis general (más allá de la específica podológica), y se le mostrará su trascendencia a la hora de valorar al paciente y hacer un diagnóstico clínico. La asistencia a los seminarios es obligatoria para aquellos alumnos que no los hayan realizado y aprobado con anterioridad.

Prácticas de laboratorio

Dichas prácticas se llevarán a cabo en grupos de unos 10-15 alumnos, aproximadamente, y en ellas se realiza un acercamiento a la sistemática de la historia clínica, la familiarización con las técnicas exploratorias generales, así como las pruebas diagnósticas complementarias más usuales, su uso y bases de funcionamiento. Todo ello se realizará con material informático, equipos de simulación, pruebas complementarias y equipamiento básico de exploración. Los alumnos deberán trabajar en el manejo de los instrumentos básicos de exploración y las técnicas y maniobras exploratorias generales. La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria para aquellos alumnos que no las hayan realizado y aprobado con anterioridad.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Patología General

Para la PRIMERA CONVOCATORIA, la calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las siguientes 3 actividades evaluadoras:

- 1ª: Asistencia y participación en seminarios y prácticas de laboratorio. Cada una de ellas será calificada, valorándose especialmente la asistencia y la participación e interés de los alumnos. Para esta calificación se valorará, además, tareas o ejercicios realizados en su desarrollo. Aquellas prácticas o seminario a las que no se asista se calificará con un 0. La calificación general será la media de las calificaciones obtenidas en cada práctica y seminario, y puntuará un 10% de la calificación final de la asignatura. Esta calificación general se mantendrá para convocatorias posteriores.

- 2ª: Pruebas de Evaluación, que se realizarán a lo largo del curso en número de dos y que corresponderán cada una a una parte del temario. En ellas se evaluará la comprensión de los alumnos de la materia evaluada y su capacidad de relacionar los conceptos explicados en ella, mediante 4 cuestiones o supuestos clínicos que plantearán problemas o preguntas que supongan una aplicación práctica de los contenidos explicados en clase. Cada prueba se realizará tras la impartición del temario correspondiente y será presencial y en horario de clase. La fecha y hora de cada prueba se harán públicas para el alumnado cuando se haya podido hacer la reserva de las aulas para su realización. Las pruebas las deberá realizar todo el alumnado en el día y la hora designadas, sin otras opciones.

Cada prueba puntuará un 10% de la calificación final de la asignatura. La no realización de la prueba se calificará con un 0. Estas calificaciones se mantendrán solo para las segunda y tercera convocatorias correspondientes al curso.

- 3ª: Examen final, en el que se evaluará toda la materia de la asignatura, y que constará de 80 preguntas tipo test (respuestas múltiples) de 4 opciones de respuesta con una sola válida, descontándose una respuesta correcta por cada 4 incorrectas. La calificación de este examen corresponderá al 70% de la calificación final de la asignatura. El examen se realizará presencialmente en la fecha y hora establecidos en el POD del curso.

Solo en los casos que se puedan acoger a los supuestos recogidos en la normativa de la Universidad se realizará el examen final en distintas fechas de la asignada por el POD, y en estos casos el examen a realizar será una prueba escrita abierta, que constará de 5 preguntas cortas de redacción o desarrollo. Este criterio se mantendrá para todos los exámenes finales de las distintas convocatorias del curso.



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Patología General

Para la SEGUNDA CONVOCATORIA se mantendrán las calificaciones obtenidas en las actividades 1ª y 2ª (seminario y prácticas y pruebas de evaluación) con igual porcentaje, mientras que el porcentaje restante (70%) corresponderá al examen final de dicha convocatoria, de igual característica que el de la primera convocatoria.

Para la TERCERA CONVOCATORIA, se mantendrán los criterios de calificación (calificación media de seminarios y prácticas: 10%; calificación de cada una de las 2 actividades realizadas durante el curso: 10%; calificación del examen: 70%), PERO el examen a realizar será una prueba escrita abierta, que constará de 5 preguntas cortas de redacción o desarrollo.